

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 30 de Diciembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

Redacción: D. Sancho, núm. 13.  
Administración: Plaza Mayor, 5.  
Palencia.

MÚN. 2.525



EL SEÑOR

**DON INDALECIO ARENILLAS GARCÍA,**

HA FALLECIDO EN FRECHILLA

EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1890

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas D.<sup>a</sup> Concepción, Pilar, Rita y Mercedes Arenillas Pajarro, hijos políticos D. Manuel María Mateo y D. Teodoro García Crespo, nietos, primos y demás parientes

*Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se digne encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, á lo que quedarán profundamente agradecidos.*

## Sección editorial.

### AGUAS Y RIEGOS

De un artículo escrito con motivo de la publicación de un libro del Sr. Llauradó, tomamos las siguientes líneas:

¿Cómo es que siendo tan beneficiosos los regadíos, no ha prosperado ninguna de las empresas que para explotarlos se han formado en España?

La contestación á esta pregunta se ha de dar mirando á muchas cosas y de todos lados; dificultades topográficas por lo muy accidentado de nuestros terrenos; falta de población: escasez y discontinuidad de las aguas, que se revela por enormes diferencias al estiaje de las corrientes; exceso de la tributación, impidiendo aceptar nuevas cargas de remuneración tardía; falta de comunicaciones fáciles para dar salida y vender los nuevos productos, etc., etc.; todo esto se deduce clara y sencillamente de los datos tan

numerosos como convincentes que el Sr. Llauradó ha consignado en la citada exposición de motivos.

Salta bien á la vista que el dar riego abundante y seguro á las tierras de países cálidos ha de ser una empresa productiva, y estas previsiones se ven confirmadas en la práctica por los resultados que el Gobierno inglés ha obtenido en sus posesiones de la India, emprendiendo directamente y por sí mismo grandiosas obras que han dado el beneficio del riego á una extensión de terrenos tan grande como la mitad de lo que existe en Francia é igual á toda la de Italia. Los datos que el ministro de las Colonias de Inglaterra, mister Hischs Beach, felicitó al Sr. Llauradó sobre esto, no pueden ser más claros ni más concluyentes.

Y al comparar este brillante resultado con el que están dando las empresas similares de España, que, en lugar de utilidades, dejan grandes quebrantos, como sucede con el canal imperial de

Aragón, que habiendo costado 25 millones de pesetas produce 37.000 al año; con el de Urgel, en que se gastaron 28 millones, y da escasas 400.000 pesetas anuales; siendo muy semejante la situación del pantano de Lorca, y por la del de Nijar, que se encontró con que había desaparecido la mayor parte del manantial con que contaba llenarse al concluir sus obras; cuando se comparan, digo, tan distintos éxitos, y más viendo que en Francia y en Italia se parece mucho el estado de esas empresas al desgraciado de las nuestras, en vez de semejarse al feliz de las de la India inglesa, no puede uno menos de dudar si habrá error en el modo de hacer las cuentas. En España, con efecto, así como en Francia y en Italia, los rendimientos de los canales se formalizan únicamente por lo que de los regantes se percibe, mientras que en la India es muy posible que, por una consecuencia del especial sistema administrativo de las colonias inglesas, se haga una masa y se forme una sola partida con todo lo que saca el Gobierno de los nuevos regadíos, no sólo por el agua, sino también por el aumento de los demás tributos que la mayor producción acrecienta.

Sea como quiera, y mirese como se mire, no cabe la duda sobre la conveniencia de una mejora que cuando menos triplica el valor en venta de las tierras, y bien vale la pena de que el Gobierno haga algún sacrificio para lograr tamaño bien. Grande analogía ofrece esto con lo acontecido en materia de ferrocarriles; juzgaban algunos espíritus timoratos allá por los años de 1860, cuando tan grande extensión se dió á estas obras en España subvencionándolas ampliamente, que los resultados no habían de corresponder á lo mucho que en ellas se empleaba; y ya hoy se reconoce que solamente por esas grandes facilidades dadas á las comunicaciones, ha podido conllevar el país las enormes cargas que sobre él ha echado la revolución; y después de todo, nos encontramos con que ha transcurrido ya un

cuarto de siglo desde la fecha citada y el Estado cuenta ya con una propiedad en ferrocarriles que pasa de 1.000 millones de pesetas, con lo cual hay ya quien piensa en garantizar nuevos empréstitos. ¡Y plegue al cielo que pronto se haga una ley para que solamente dentro de nuestro país pueda utilizarse esa garantía de crédito, para que no perdamos la esperanza de ver nacionalizadas nuestras vías ferreas y que unos elementos de gobierno tan importantes no se vean perpetuamente en manos y á disposición de extranjeros!

## Desde la Corte.

29 de Diciembre de 1890.

Sr. Director:

El frío nos ha obligado á pasar el día junto á la lumbre. Dichosos los que pueden pasarse el invierno en Niza, ú otro sitio análogo donde al hermoso clima se añaden numerosas distracciones. Los que vivimos y padecemos los rigores del tiempo en este Madrid, sentimos en días como éste la nostalgia del esplendoroso cielo del Mediodía ó la dulzura del clima en playas tranquilas y acariciadas de continuo por tibias brisas.

¡Cuidado que representa un derroche de talento escoger este cerro escampado para capital de la nación española!

El calor se encuentra ahora en la atmósfera política. Los círculos se hallan animadísimo por la mucha concurrencia que á ellos asiste. Sin embargo, para los periodistas son malos días porque se nota extraordinaria escasez de noticias—como que no se habla sino de elecciones y sus incidencias, que es tema manoseado y acerca del cual no se oye nada nuevo ni que los lectores ignoren. Las oposiciones cuentan y no acaban de atropellos, coacciones y todo linaje de violencias y los ministeriales dicen lo mismo de aquellas comarcas en que imperan las corporaciones liberales. En suma, que se está reproduciendo el mismo espectáculo que se ve

111

D.—Tomo una por mi parte, si V. E. lo lleva á bien.

B. á M.—Es animal hasta dejarlo de sobra.

S. E. á D.—Sepa Vd. conocerse, pillo; y no aspire á unas mujeres á quienes ha distinguido Su Majestad con atenciones. Estas señoras quedan ennoblecidas en el hecho mismo, y no pueden convenir más que con hidalgos muy decentes. Es preciso sustituir las con prontitud; y dejo este cuidado á cargo de Vd. Lecourt. Una presencia seductiva, aire descarado, acciones y dichos libres, y sin buenas costumbres, pues no las quieren ya en la corte.

B. á M.—¿Y mi asunto pues? No piensa usted en nada.

M.—¡Ah! es verdad. Señor, hablan de una edición de la vida privada de madama de Pompadour.

S. E.—Es preciso embargarla, cueste lo que quiera. Doy quince mil libras al que me la traiga aquí. Sobre todo que no pierdan de vista las remesas que se hagan de ella á los países extranjeros; no me cansaré de pedirlo. Para estos descubrimientos nos

110

va á publicar una famosa pastoral sobre el particular, con lo que todo quedará aplacado. Ahora que me acuerdo, Lecourt, ha recogido Vd. algo de chistoso para el diario licencioso de su Majestad?

Lecourt, saca un papel, y lee:

Durfort, la menor, para que las gentes miren con fastidio el matrimonio, ha dado la idea de un cuadro en que marido y mujer, uno enfrente de otro, bostezan ambos por un estilo tan natural y franco, que se comunica la misma convulsión á cuantos los miran.

La señora Dubois, á pesar de la suma vigilancia de sus padres, ha cedido su flor á un mozo de botillería. Es verdad que este mozo es el duque de Fronsac, que, en chupa y delante!, le lleva todas las mañanas el chocolate.

S. E.—Eso es muy bueno, muy bueno. Continúe V., querido, y con cosa más festiva todavía si es posible. ¡Ah! señores, hay que casar dos viudas del Parc-aus-Cerfs; dan cincuenta mil libras y una compañía de dragones. Solo una está en cinta. Busquen ustedes novios.

107

chista una palabra más le pongo en Bictre.

D.—Callaré.

S. E.—Y hace Vd. grandemente. Michaud, Bertrand, ¿tienen ustedes algo de nuevo?

L.—Si su excelencia me lo permite...

S. E.—Responderá Vd. cuando yo le pregunte. Sepa Vd., joven, que conviene tener oportunidad en el talento, y que en este momento no me hallo bien humorado. ¿Bertrand, Michaud?

B.—Señor, los enfermos de varios hospitales se quejan de que los médicos les toman el pulso con guantes, ó con la empuñadura de sus bastones; y solicitan una visita á S. E.

S. E.—¡Solicitan una visita! Se imaginan esos perillanes que tengo tiempo de sobra para pensar en ellos? Considero esta visita como irritante, porque no soy amigo de ver á los infelices, teniendo como tengo un corazón compasivo; es inútil, por ser buena cosa que perezcan algunos pobres; demasiados hay, y son innumerables.

M.—Está París plagado de libelos; y

en vísperas de elecciones generales en este país de sinceridad electoral.

La Reina ha firmado hoy el decreto de disolución que mañana aparece en la *Gaceta*, cerrándose por ahora la puerta á las cesantías y á las credenciales. En Madrid los partidos trabajan con denuedo. Repito que si zorrillistas y federales se unieran sacarían de seguro los seis puestos de la mayoría, pero lejos de unirse se combaten. Sólo así podrán obtener puestos los fusionistas y los conservadores. En el Círculo sagastino hay marejada contra la candidatura que se cree acordada; hay una buena parte de electores que quiere borrar los nombres de Vega de Armijo, Ferreras y Canalejas, pero la autoridad de Sagasta se impone y quedarán ahogados estos síntomas de indisciplina.

Entre los conservadores no hay aun candidatura formada, porque los indicados se resisten á ir á una lucha que de antemano saben que pierden. Con la diputación y el Ayuntamiento contrarios, los ministeriales llevan la peor parte en la lucha. Anoche se hizo el escrutinio de la antevotación que llevaron á cabo los republicanos acudiendo á las urnas cerca de seis mil zorrillistas y poco menor número de federales. Los zorrillistas votarán á Ezquerdo, Llano y Persi, Santa Marta, Suazo, Chies y Nebreda. Se habla de que Pi y Margall entrará en inteligencias electorales con los salmeronianos y posibilistas, pero nada se ha podido comprobar acerca de este asunto.

Castelar se lamenta del sesgo que ha tomado la batalla electoral. Creyó que Sagasta se mantendría en aquella actitud de agria censura para cuantos amigos suyos se entendieran con los conservadores ó suplicaran piedad ó amparo del Gobierno; pero al ver que el jefe de los fusionistas contempla impasible todas las inteligencias de siempre sin reprobárselas, ha debido experimentar doloroso desengaño. Ya es tarde para enmendar el error: Sagasta tendrá en el futuro Congreso lo menos sesenta correligionarios, mientras que Castelar no verá á su lado sino dos ó tres amigos. Desde luego saldrán Gil Berges por Zaragoza y Celleruelo por Oviedo y luchan con mucho entusiasmo Cepeda, Alvarado y algún otro.

Anoche dió el Juez una batida á las casas de juego de que hoy se han hecho comentarios, pues visitó los círculos romerista, fusionista, republicano, veloz-club y otros dos ó tres menos notables.—También se ha hablado de nuestra política en Marruecos y de la campaña que hace *El Imparcial*, que en sentir de personas de gran competencia, no es prudente, porque nuestra conducta en el imperio debe con-

cretarse, por ahora, á lo que han pedido y aconsejado la Sociedad de Africanistas, hoy de Geografía Comercial.

Los cassolistas audan divididos porque unos quieren la jefatura de Daban y otros la de Borraro, y además porque el Gobierno no les atiende en las elecciones en la medida que demandan.—Las noticias que se reciben de provincias se refieren en su mayor parte á detalles electorales.—Aumenta el número de pulmonianos y decrece el de variolosos.—Ninguna novedad en círculos, centros y tertulias.

Tampoco del extranjero hay novedades que comunicar á los lectores.

Su afemo. F.

### De todas partes.

Cerca de Leeds (condado de York) ha ocurrido un choque entre el tren es-

preso y una máquina de maniobras. El golpe fué terrible, resultando treinta viajeros heridos, algunos de éstos de bastante gravedad.

Gracias á haber disminuído el tren su velocidad por hallarse próxima la estación, la catástrofe no fué de mayores proporciones.

Sin embargo, no pudo evitarse que la máquina de maniobras que se hallaba parada, fuese lanzada por la pendiente que forma la vía, pues el maquinista y los fogoneros fueron arrojados al suelo.

La máquina descendió con vertiginosa velocidad hasta la estación de Leeds, donde destrozó parte del andén y cayó volcada, ocasionando la muerte de una mujer.

Los comisionados de Cuba coinciden en el unánime criterio de que no se publique el arancel que debía regir desde 1.º de Enero próximo, en pedir la derogación de la ley de 20 de Junio de 1882, que estableció el cabotaje entre España y las Antillas por escala de rebaja gradual, y en que el Gobierno celebre un tratado de comercio con los Estados Unidos asegurando aquel mercado para las producciones antillanas.

Forman, pues, en estos tres puntos concretos una verdadera coalición de intereses económicos, reservándose en todos los demás su criterio propio cada uno de los comisionados con arreglo á las conclusiones de las sociedades que representan.

Esta unidad de acción dentro de la variedad de detalles que concurren á la resolución del problema económico ha de proporcionar al Gobierno, en las conferencias que se están celebrando, motivo de provechoso estudio y exacto conocimiento de las diversas aspiraciones que se agitan en tan grave asunto, y, á no dudarlo, datos preciosos para satis-

facer las perentorias necesidades de aquellas ricas provincias españolas.

Han terminado las oposiciones á las 12 notarías vacantes en el Colegio territorial de Madrid, habiendo actuado 21 opositores de los 78 que solicitaron tomar parte en los ejercicios.

El tribunal ha propuesto en el primer lugar de las ternas para las notarías de Madrid, de Lillo, Fuentepelayo, Ayllón, Budia, Fuentidueña y Villatobas, respectivamente, á los señores don Pedro Menor, D. Juan Ocampo, D. Enrique Millares, D. Cayetano Torres, D. Rufino García, D. Santiago de la Nogal, D. Cándido Martín y D. Tomás Calle, quedando sin proveer las notarías de Mijares, Casa de Uceda, Maranchón y Villanueva de Gómez.

Uno de los premios de 125.000 pesetas, el que correspondió á la administración de Mahón, se ha distribuído entre oficiales y empleados auxiliares y subalternos del cuerpo administrativo militar.

La ruptura del matrimonio proyectado entre el joven duque de Orleans y su prima la princesa Margarita, hija del duque de Chartres, ha sido provocada por el conde de París, padre del novio.

A consecuencia de una explicación muy seria que tuvieron el padre y el hijo sobre el noviazgo de éste, el duque de Orleans escribió á su prima una carta devolviéndola su palabra de casamiento y rogándola que ella también le devolviera la suya.

El duque de Chartres se ha ofendido mucho y su hijo el príncipe Enrique de Orleans, á su regreso de Asia, no sólo no ha ido á visitar á su primo y antiguo amigo, sino que ha habido que contenerle para que no le desafiara.

El partido orleanista está también desconsolado, pues la unión del hijo mayor del conde de París con la hija del duque de Chartres era uno de sus sueños dorados.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia la plaza de ayudante de escultor anatómico, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición.

En la Universidad literaria de Zaragoza se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de número de la sección de Ciencias, dotada con 1.000 pesetas, la cual se proveerá por concurso.

También se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Molinos, provincia de Albacete, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

Escriben de Paniza al *Diario de Calatayud* que en el mes pasado salieron más de cuatro mil alqueces de vino para Francia, y todavía quedan más de tres mil por exportar, que están ya comprados; de modo que la mitad de la pequeña cosecha que hemos tenido se ha vendido, y los precios han sido los mejores de estos pueblos del campo de Cariñena; pues la mayor parte se ha vendido á 25 pesetas alquec, no bajando lo más barato de 24.

Esto es debido á que los caldos han resultado secos, mientras en los demás pueblos son dulces la mayor parte.

El tiempo es ahora crudo, propio de la estación.

La recolección de la oliva se hace trabajosamente, y además se heló; así es que ya que la cosecha era escasa, se ha mermado bastante últimamente.

Los ganados de lana lo pasan mal, porque el otoño, después de un verano tan seco, fué escaso de yerbas y entraron en el invierno con poca carne; de modo que si sigue siendo crudo, pasarán muchos apuros.

Refiere la prensa de Sevilla que durante las fiestas celebradas en aquella capital en el mes de Abril último, estuvo allí un alemán inmensamente rico y próximo pariente de uno de los más altos dignatarios de la corte.

Un día, al salir del palacio de San Telmo, vió pasar á una joven tan bonita como graciosa, modestamente vestida, que iba dando el brazo á una mujer anciana.

Quedóse admirado con tanta hermosura el extranjero, que maquinalmente siguió á la joven hasta que penetró en su casa; logró hablar con el padre de la niña, que es un modesto empleado con 6.000 reales de haber, y tantas fueron sus promesas y sus ruegos, que éste al fin accedió á que se hablaran, no sin la condición de esperar algún tiempo á que la boda se realizase, porque quería asegurarse de que la pasión del joven alemán no era un momentáneo capricho.

A fines de la semana anterior ha llegado á Sevilla el enamorado, acompañado de su padre, el conde de L..., con objeto de pedir la mano de la hermosa joven, que nunca pudo figurarse que habría de ostentar un título y ser poseedora de una fortuna, calculada en más de cien millones de marcos.

Anteayer quedó constituida en Valencia la Cámara agrícola, siendo nombrados para formar la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, el conde de Nieulant; vicepresidente, D. Antonio Lázaro; tesorero, D. Manuel Pons; contador, D. Pascual Calatayud; secretario, D. Juan Esca vales; D. Manuel Sanz, D. Faupius-

por más cuidado que se tiene, van multiplicándose de un modo inefable.

S. E.—¡Libelos! eso es cosa grave por ejemplo.—Ocupese Vd., con el celo más infatigable, en asegurarse hasta del último autor de ellos. No hay que hacer gracia á esos bribones que se toman la libertad de decirnos las verdades; pónganse en acecho de los autores, impresores y pregoneros; que no se perdona ni una palabra, que cojan el pensamiento por el pasaje, y le pongan freno. Nicolás, conviene buscarme algunos hidalgos arruinados, para que observen lo interior de las casas de forma.

N.—He aquí uno ya.

S. E.—Acérquese Vd., amigo. (*Sale el hidalgo del rincón, donde estaba esperando pacientemente que le dirigiesen la palabra.*) ¿Es Vd. hidalgo?

El hidalgo.—A mucha honra.

S. E.—¿Conocido?

El h.—De todo París.

S. E.—¿Sin amistad, reconocimiento, ni miramiento?

El h.—De ningún modo.

S. E.—Nicolás le enseñará á Vd. los

primeros rudimentos, y con qué pertrecharse de ropa, pues tiene V. traza de un monigote.

B.—Señor, conozco á un sujeto inteligente, diestro y capaz de introducirse en todas partes; pero es un humbre sin exterior y de una figura de charra y común: habría necesidad de algo que diese realce á todo esto.

S. E.—Haré que le den la cruz de San Luis. Vd., Lecourt.

L.—Le he conducido á casa del provisor.

S. E.—Muy bien hecho. Guárdese usted bien de ofender las prerogativas del hidalgo; usemos de miramientos con esa gente, que nos es necesaria; y unos á otros nos servimos mutuamente de apoyo.

N.—Murmura el pueblo con motivo de la carestía de víveres; y si me fuera lícito, aconsejaría á V. E. que tomase en su sabiduría algunas providencias coercitivas.

S. E.—Conviene que sufra el populacho pero no que grite. Tengo alcanzada ya del señor Arzobispo licencia para que se coma carne en esta cuaresma; y aun este Prelado

será de suma importancia la correspondencia de los autores. El director general de correos, que no es el padre de las letras, ni tampoco las respeta, abrirá cuantas cartas vengan de país extranjero. ¡Ah! me ocurre un pensamiento primoroso para abreviar. Suspendo la venta de todas las obras, sean las que se quiera, hasta nueva orden. Quiero, es mi ánimo, y mando que no se imprima, ni lea más que la Guía de forasteros. ¡Cómo! gobierno yo despóticamente á mil y quinientas mozas, y no refrenaría á nueve musas, las que sin embargo se asemejan bastante á las mozas, supuesto que prostityen á todos!

Abran las puertas, que va á empezar la audiencia.

M.—No tiene V. E. nada más que mandarme?

S. E.—¡Ah! sí tal, sí tal. Un estrado y asientos para el señor Embajador de España, y su acompañamiento. Se les ha puesto en la cabeza presenciar una audiencia de policía.

(Abrense en efecto las puertas. Una partida de ronda se distribuye en el estrado

tino Barberá, D. Albino Aliño, D. Joaquín Casañ, D. Francisco Roselló y don José Forcada.

Parece que se encuentra muy adelantada en Nápoles la construcción del material para los cables telegráficos que han de tenderse de Almería á las plazas españolas del Norte de Africa, y se espera que en la primera quincena de Enero próximo llegará al expresado puerto español el perteneciente á la primera sección, ó sea hasta la isla de Alborán, procediéndose inmediatamente á tenderlo,

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la orden siguiente, relativa á la situación de jefes y oficiales de la escala de reserva:

1.º Que en ningún caso procede declarar en situación de reemplazo á señores jefes y oficiales que á los de la clase activa.

2.º Que los jefes y oficiales de la escala de reserva no serán bajas en los cuadros á que pertenezcan, reclamándoseles el tercio de sueldo que como alimentos les señala el artículo 194 del Código de Justicia Militar.

3.º Que cuanto está legislado para los jefes y oficiales declarados dementes debe observarse, si bien cuando se trate de los de la escala de reserva deberán continuar en los cuadros eventuales.

4.º Que cuando los jefes y oficiales de la escala tengan que pasar á los distritos de Ultramar, no sean bajas en sus destinos.

### Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—29 Diciembre.

**Ultramar.**—Reales decretos nombrando presidente y vocales de la comisión calificadora del personal de Ultramar.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Cádiz á D. Leopoldo Gandarias, y á igual cargo en la de Baza á D. Nazario Vázquez Guerrero.

\*\*

### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspensión de 14 concejales del Ayuntamiento de Rieira.

Idem referente á un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos.

**Administración de Propiedades.**—Relación de las órdenes de adjudicación recibidas en dicha oficina y aprobadas por la Dirección general con fecha 20 del corriente.

**Ayuntamientos.**—Sobre rectificación al Amillaramiento que ha de servir de base al Repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo año económico de 1891 á 92.

### Local y Provincial.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia se ha publicado la relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés vencen en la 2.ª quincena del próximo Enero.

Ha sido nombrado en propiedad cartero de Respenda de la Peña, Odón Fernández, y peatón conductor de la correspondencia de Cervera y sus agregados, Fabriciano Ibáñez, los cuales desempeñaban dichas plazas con carácter provisional.

Por este Gobierno de provincia ha sido admitida una solicitud de registro á nombre de D. Víctor Fernández Bayón, vecino de Portugete, pidiendo 88 pertenencias de la mina de carbón *Alfredo*, sita en término de Respenda de la Peña.

En la subasta de acopios para conservación de carreteras, celebrada el día de hoy en la Sección de Fomento, resultaron como mejores postores:

D. Felipe Serrano para la de Villa-

lón á Villoldo, en 4.500 pesetas; estaba en 7.689'59; baja 3.187'59.

D. Florencio Alonso para la de Medina de Rioseco á Villasarracino en 2880 pesetas; estaba en 4 125'64; baja 1245'64.

E. Ulpiano Ortega para la de Medina de Rioseco á Villamartin en 1800 pesetas; estaba en 3.868'60; baja 2.068'60.

D. León Salvado para la de Cervera á la estación de Aguilar en 3.940'50 pesetas; estaba en 3.951'86; baja 15'36.

Quedando desierta por falta de licitadores la de Puebla de Valdivia á la Estación de Alar del Rey.

De suerte que se ha obtenido un beneficio para el Estado de 6.515 pesetas 19 céntimos.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Itero Seco, dotada con 50 pesetas anuales.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en el término de 15 días.

En la noche del domingo último, según comunicación recibida en este Gobierno de provincia, apareció taladrada el arca de los fondos municipales del Ayuntamiento de Cisneros, aunque los autores del robo sólo pudieron sustraer la cantidad de 734 pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado, el cual ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

Para la una de la mañana de hoy estaba anunciada en este Gobierno de provincia la subasta para la conducción del Correo entre las Administraciones de Aguilar de Campo y Cervera de Río Pisuerga, no habiéndose presentado licitadores á la misma.

Anteayer falleció en Frechilla el señor D. Indalecio Arenillas, padre político de nuestro particular amigo D. Teodoro García Crespo, fiscal suplente de esta Audiencia.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción algunos periódicos, contándose en el número de éstos *La Libertad* de Valladolid, *El Alcázar* de León y otros.

Lo de siempre, aunque no hemos de quejarnos, porque perderíamos el tiempo.

Una de las calles de nuestra ciudad que se encuentra más abandonada en lo que se refiere á la limpieza, es la de la Tarasca, sin duda porque el tránsito por ella es bastante escaso.

Esto no debe ser causa para que se la deje de cuidar como á las demás, por lo cual suplicamos á quien corresponde se fije en lo que hacemos objeto de este suelto.

Recordamos á nuestros lectores que mañana, último día del año, quedarán retirados de la circulación los siguientes efectos: papel timbrado, oficio tribunales, oficio venta pública, pagarés de bienes nacionales, pagosal Estado, timbres móviles de las doce clases é idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos de peseta.

Por el Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan se advierte á los contribuyentes de dicho término que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas presenten relaciones de altas y bajas en el plazo de quince días, con objeto de proceder á la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base al Repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1891-92.

Anoche llovió algo en nuestra población, continuando el tiempo metido en agua, por lo cual creemos van á resultar ciertos los pronósticos de Grinaveau,

Allá veremos.

Léase en el num. de mañana el anuncio que con el título de *El Buen Gusto Camisería* publicaremos en la 4.ª plana.

### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

### Sección festiva.

#### FESTEJOS

que se preparan en esta ciudad para inaugurar la luz eléctrica, contando con el astrónomo de Cevico de la Torre.

Señores: ya me han contado los festejos que ha acordado el ilustre Municipio para cuando dé principio el eléctrico alumbrado, que al fin vendrá á resolver el problema de esconder á los actuales faroles, que tienen siete bemoles, salvo mejor parecer.

En óvico ardor se inflama este corazón doliente al pensar en el programa que tanto brillo derrama y que es al tenor siguiente:

El día cuatro de Enero, si el tiempo no se nos corre con un copioso aguacero, se oirá un disparo certero en Cevico de la Torre;

y al retumbar el cañón por montes, cerros y llanos, vendrán aquí en comisión unos de Villalobón y otros de Calabazanos.

Reunidos los señores en los antiguos portales que llaman de *Inquisidores*, al batir de los tambores y panderas y timbales, marcharán de dos en dos (después de haber bendecido el gran teatro de nos,

que si ya no se ha caído es por milagro de Dios),

y al Cuérnago bajarán y luego se embarcarán en un velero laúd, y hasta la fábrica irán para bendecir la luz.

Y sin esperar á ensayos, veremos lucir sus rayos en menos que se concreta á vender una chaqueta el Comercio de Velayos.

Y aquí empieza la función; y uno de Villalobón, que á esta capital estima, nos hará un discurso, encima de la Puerta de Monzón.

A las luces postrimeras del sol que baña las lomas, por calles y carreteras al aire echarán palomas y pichones... y terneras.

Se lidiarán seis novillos estoqueados con salero por cuatro mozos sencillos, criados en Valdepero provincia de Valdeolmillos.

Habrà cañañas y cohetes y bailes y gigantones y confites y cachetes y músicas de acordeones y flautas y clarinetes,

y tanto van á agrandar esas fiestas tan divinas, que es fácil que, por gozar, vuelvan por aquí á pasar los rebanoes de merinas.

Esta sera la función de que dará testimonios la local Corporación, si no cae un chaparrón de cuatrocientos demonios.

*Clotaldo*

### Sección mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37,50 á 38 reales las 92 libras y cebada de 26 á 27 reales fanega sin peso.

Las entradas unas 100 fanegas de trigo y nula la de cebada.

VALLADOLID, 29.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas trigo, que se pagaron á 39,50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 39'50 á 40-reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 28.—El mercado de hoy ha sido más reducido que el anterior; calculase en 1.500 fanegas de trigo las que se han presentado, que han sido vendidas con mucha animación.

El mercado de ganado lanar poco concurrido; calculase unas 1.500 cabezas las que se han presentado, habiendo sido también insignificantes las transacciones.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 38 á 39'50 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 27 á 28; algarrobas de 26 á 27; garbanzos superiores á 210; idem regulares á 145; id. medianos á 130; harina de 1.ª á 15,50 reales arroba; id. de 2.ª á 14; patatas á 4; vino tinto á 13,50 y 14 reales cántaro; id. blanco á 12 y 12,50; vinagre á 16; ovejas de 55 á 60 y carneros de 70 á 80.—*El Corresponsal.*

VILLADA, 29.—Hoy como ayer ha sido nula la entrada de trigos, que se cotiza á 38 reales las 92 libras.

El día nublado y suave.—*El Corresponsal.*

ASTUDILLO, 28.—Pocas entradas en el mercado, y desanimados los compradores.

Han regido los siguientes precios: Trigo de 36'50 á 37 reales las 92 libras; garbanzos de 120 á 180 reales fanega, según clase, patatas á 3 reales arroba y vinos de 8 á 9'50 reales cántara.

Tiempo crudísimo, lo cual perjudica notablemente al estado de los campos que no es tan satisfactorio como fuera de desear.—*El Corresponsal.*

DUEÑAS, 28.—En la localidad se cotiza: trigo de 36 á 37 reales las 92 libras; cebada á 27 y vinos de 11 á 11'50 cántara.

Se ha hecho una partida de 400 fanegas de cebada al precio indicado.

Se nota flojedad en las compras de vino, resistiéndose los tenedores á ceder las buenas clases á los precios anotados.

Estado de los campos, si no llueve pronto puede darse por perdido todo lo sembrado.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 29.—No llega trigo á la venta, pues hoy no ha sumado la entrada arriba de 50 fanegas y su precio de 38 reales las 94 libras.

Por partidas no hay demandas más que á 38'50 y sus tenedores se sostienen en los 39.

Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

### Sección religiosa.

Miércoles.—San Silvestre Papa y Santa Columba.

### Ultima hora.

MADRID, 30 (1'15 t.)

La Gaceta ha publicado el decreto de disolución de Cortes.

Las elecciones para Diputados tendrán lugar el día 1.º de Febrero, y para Senadores el 15 de igual mes.

Las Cortes se reunirán el 2 de Marzo.

ADELANTO DE PASAJES para la REPUBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

**LOS NIÑOS PIDEN  
A GRITOS LA  
EMULSION DE SCOTT**

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION**

DE

**EDUARDO L. DORIGA**

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.  
Máquinas Compound para alumbrado eléctrico.  
Locomóviles, Trilladoras y Molinos harineros.  
Turbinas, rodesnos y bombas centrífugas.  
Vapores pequeños de hierro ó acero.  
Barcas para canales y ganguiles para dragado.  
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.  
Vigas y armaduras de hierro.  
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.  
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas clinadas, etc.  
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.  
Aparatos para la fabricación de harinas.  
Agente de la acreditada casa inglesa  
**RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA**  
en las provincias de Palencia y Santander.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**

Inventor y fabricante

**Vevey**

PROVEEDOR DE LA CASA REAL.  
32 premios de los  
cuales 12 diplomas  
de honor

y  
14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía)

(Suiza).

DE AMBOS MUNDOS  
20 años de éxito.  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS,  
y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889, las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente de toda España.

**DAVID RODRÍGUEZ VICARIO**

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,  
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.  
**Lanas blancas lavadas para colchones.**

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

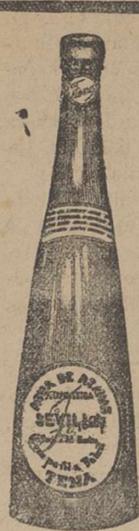
Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

**TARJETAS DE VISITA**

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

**ALONSO É HIJOS**



**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPAÑIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**

RECONOCIDA COMO LA MEJOR,  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndolo el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.  
Representantes para toda España: (C) J.ª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayer Principal, números 188 y 190, piso 2.º



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLOESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazarés.

GRAN ESTABLECIMIENTO.

de  
horticultura, arboricultura y floricultura  
de

**Ramón Escalante,**

Jardinero y propietario

CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36

SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

TRASLADO

La casa especial de confección de ropa de Francisco Rico se ha trasladado al núm. 140 de la misma calle Mayor principal con el fin de ensanchar sus talleres de sastrería, para mejor poder servir á tantos favorecedores que le honran con sus encargos, para lo cual tiene superiores oficiales, y ha recibido un variado surtido de paños de las mejores Fábricas de Cataluña, á precios convenientes, y como todas las ventajas y economías que esta casa consigue y pueda hacer es sólo en beneficio de mis constantes parroquianos, les puedo ofrecer hoy los trajes de patén de 6 duros á 4 1/2, hecho á medida, con buenos forros. Gabanes, de géneros propios y de abrigo desde 6 duros, capas finas con embozos elegantes de seda desde 5 duros, para niños desde 2 duros. En hecho hay bastante y casi de balde, respondiendo como siempre de la prontitud, economía y buen corte, como cada día es mas conocido el de Francisco Rico, calle Mayor principal, núm. 140, Ropería y Sastrería.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa, dirigirse corral de Paredes, núm. 15, donde darán razón.

**SYNDETIKON**

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha. figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de eset periódico.

CARRO DE VARA

Se vende uno con el atalaje necesario, y tres ganados de edad cerrada, de azada 7 cuartas y 2 dedos; dirigirse á Isidoro García Tejero en Dueñas.

ANUNCIO

Se venden ciento cincuenta plantas de chozo castellano y lombardo de cuatro y cinco años, de buen grueso

Las personas que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á Maximino Gaete, vecino de Manquillos.

ULTRAMARINOS

de  
**SATURNINO DIEZ**

Mayor, principal núms. 33 y 35  
(esquina á la calle San Juan)

PARA NAVIDAD

Acaban de llegar las renombradas mantecadas de Astorga.

Aceitunas superiores sevillanas gordal, reina y manzanilla.

Alcaparrones, todo en barrilitos y frascos de cristal.

Quesos de bola, Gruyer y el celebre y sabroso del Roncal, único depósito en esta provincia.

Pasas racimales de Málaga en caja de lujo de todos tamaños.

Higos de Fraga y Lepe.

Ciruelas, orejones, dátiles, pasta y jalea de Guayaba.

Frutas en almibar y al natural.

Salchichón legítimo de Vich y Chorizos de Candelario.

Conservas de hortaliza, frutas, carnes y pescados.

Licores legítimos Chartreuse, Peppermint Cumin Benedictine.

Vinos de Champagne, Jerez, espumoso, dul y seco de las mejores marcas. ce Jamones gallegos añejos.

Bacalao Langa y Escocia legítimo, Islandia y Noruegas.

Todo á precios sin competencia.

TIERRAS

Se arriendan para labor varios quintones de tierra en coto redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa del guarda de dicho coto.

ABOEARES DE CUBA

Se compran á buenos precios. Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cervo, 1.